



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, disponga la provisión de una (1) unidad móvil y cargos policiales para la localidad de Monte Vera, Departamento La Capital.-



HUGO MARÍA MARZUCCHI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Recordemos que a fines del año 2010 se pusieron en valor dos puestos policiales, uno en Ángel Gallardo y otro en el Distrito de La Costa, con el trabajo y el esfuerzo de la Comuna local, quien se encargó de financiar la refacción del edificio histórico del ferrocarril, trabajo que incluyó la colocación de nuevas aberturas, pintura, revoque total, cambio de techo, pisos, sistema de comunicación e instalación eléctrica; y la construcción de una cocina, baño, dormitorio, calabozo y depósito. Asimismo la Comuna realizó el camino de acceso a la dependencia de seguridad y además las tareas de mantenimiento en el predio (andén, verjas, jardinería).-

Es de mencionar que el presente requerimiento se sustenta en la necesidad de que la Provincia acompañe los esfuerzos locales en pos de garantizar la seguridad de los vecinos de Monte Vera.-

Por los motivos expuestos es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.-



HUGO MARÍA MARZUCCHI
Diputado Provincial